

# CARTA ABIERTA A FAMILIARES DE JUGADORES/AS Y PÚBLICO ASISTENTE ENCUENTROS DE BALONCESTO

Como suele ser habitual en los últimos años, coincidiendo con el inicio de temporada, hacemos un llamamiento a todos aquellos que de una u otra forma tienen relación con el baloncesto, muy especialmente en aquel en el que participan menores de edad.

De todos es sabido que de un tiempo a esta parte proliferan comportamientos absolutamente inaceptables en la grada, normalmente dirigidos al estamento arbitral.

Se normaliza el uso de expresiones como “árbitro qué malo eres”, “esto es un atraco”, “qué vergüenza”, “no tienes ni idea”..., pero es que en algunas ocasiones el tono sube llegando a producirse graves faltas de respeto e incluso insultos.

Esto ya se ha convertido, seguramente, en una de las mayores amenazas que ciernen sobre un deporte tan maravilloso como es el baloncesto, tanto es así que es un asunto que recurrentemente se trata en las Asambleas Generales de la Federación de Baloncesto de Castilla y León.

Evidentemente solo la Federación no va a acabar con esta lacra y para conseguir este objetivo se requiere de la implicación y determinación de clubes, entrenadores, padres y madres cuyo comportamiento es normal (afortunadamente todavía son mayoría).

La Federación de Baloncesto de Castilla y León lleva tiempo trabajando en un ambicioso programa de acciones de sensibilización (y también punitivas) para erradicar estas prácticas que tanto daño hacen al baloncesto, de hecho, algunas de estas actuaciones de sensibilización ya se han hecho visibles durante las últimas temporadas. Se ha instado a todos los clubes a que incluyan en sus reglamentos internos cláusulas según las cuales puedan actuar con dureza contra padres, madres o familiares de jugadores/as que den muestras reiteradas de no saber comportarse en partidos y/o entrenamientos. También se han lanzado mensajes visuales y auditivos de sensibilización en F4 y fases finales.

Desde esta temporada que está a punto de comenzar los árbitros menores de edad lucirán un distintivo. Si es deplorable que alguien falte de respeto a un árbitro lo es aún más cuando se trata de un menor. Se ha desarrollado un protocolo de actuación para que el estamento arbitral sepa con claridad cómo actuar en caso de que este tipo de desagradables incidentes se produzcan. También se han mantenido reuniones con el estamento arbitral y con los clubes donde desde Federación y en presencia del Juez Único de Competición se ha advertido del endurecimiento de sanciones hacia los clubes cuyos aficionados incurran en este tipo de actos, instándoles a que repercutan íntegramente esta sanción a la persona o personas que hayan ocasionado que un partido se interrumpa o incluso se suspenda.

Si usted es de esas personas que se comportan correctamente en la grada, a buen seguro compartirá estas reflexiones y la adopción de estas medidas. Si por el contrario es de las que faltan al respeto a rivales, árbitros y/o aficionados del equipo contrario, reflexione y si no es capaz de controlar sus impulsos debería plantearse seriamente no acudir a los pabellones. Su club y los participantes, incluido su hijo/a, seguramente lo agradecerán.

El objetivo de esta línea de actuación no es otro que el de intentar hacer del baloncesto un espacio donde impere la sana competitividad, la diversión y el respeto.

